

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 34 Martes 9 de febrero de 2016 Sec. IV. Pág. 5267

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4043 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 Mercantil de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración/liquidación de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 927/2015.

Fecha del auto de declaración: 25.01.2016.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad concursada: Servicios de Mantenimiento Castilla, S.L. CI: B-34135558, con domicilio en Avda. del Cardenal Cisneros, n.º 14, 3.º G-H de Palencia

Administrador concursal: Miguel Ángel Aguilar Furrasola.

Dirección postal: Calle O'donnell, n.º 30, 1.º Izda. (28009) Madrid.

Teléfono: 902.193.217.

Dirección electrónica: concursal2@cyoauditores.com

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la Administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 3 de febrero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160005137-1